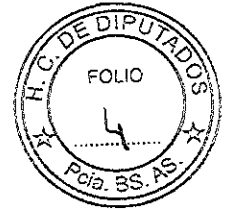




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-3022/17-18 ✓

Honorable Cámara:

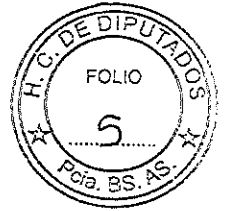
Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3022/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Perez Fernando “SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL 351° ANIVERSARIO DE QUILMES” y por los motivos expresados en los fundamentos, **os aconseja su aprobación con modificaciones.-**

FUNDAMENTOS: Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando los tiempos verbales en virtud de tratarse de eventos ya acontecidos

PROYECTO DE DECLARACION

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, declare de interés provincial el “351° Aniversario de Quilmes,” que se celebró el 14 de agosto de 2017.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3022/17-18

Presidente:	Dip. Fabiana Bertino.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. Laura Ramirez.....	
Secretario	Dip. Adrián G Urreli.....	
Vocales:	Dip. Néstor Resico.....	
	Dip. Gabriela Besana.....	
	Dip. Juan C Haljan.....	
	Dip. Juan F. Andreotti.....	

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

A la reunión asistieron. 7. S.E.T.C......, de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 23 de Mayo de 2018

Dra. ANTONIA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.